

**CONTRATO No.:** 6700024393 – OC92400

**CLASE DE CONTRATO:** SUMINISTRO

**CONTRATISTA:** SISTETRONICS S.A.S

**NIT:** 800.230.829

**OBJETO:** SUMINISTRO DE EQUIPOSTECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS QUE CUMPLANCON LA NECESIDAD ACTUAL DENTRO DELACUERDO MARCO “COMPRA Y ALQUILER DECOMPUTADORES Y PERIFÉRICOS ETPIII” NO.CCE-280-AMP-2021”. CORRESPONDIENTE AL LOTE No 3.

**VALOR:** CIENTO SETENTA MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ML (\$170.314.862)

**PLAZO:** DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (22/08/2022)

**FECHA DE INICIO:** 15 de julio de 2022

En la ciudad de Medellín, el día de hoy 15 de julio de 2022, se reunieron las siguientes personas: JOHARI ALBERTO DELGADO PEÑA , Subdirector Administrativo y Financiero, en calidad de Supervisor del contrato 6700024393 – OC92400 del 24 de junio de 2022 y ASTRID MÓNICA PERAFAN FERNÁNDEZ, representante legal de SISTETRONIC S.A.S, como contratista, y considerando que se cuenta con el certificado de registro presupuestal No. 690000244 del 23 de junio de 2022 y se aprobó la garantía correspondiente, la cual se encuentra publicada en la TVEC, requisitos que permiten la ejecución del contrato, se suscribe la presente acta de inicio

Que de conformidad con la cláusula 6ª numeral 6.19 subnumeral (iv) del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, corresponde al supervisor del contrato “**SUSCRIBIR ACTA DE INICIO** una vez sea expedido el registro presupuestal (RP) y sea aprobada la garantía de cumplimiento, en la que se deberá dejar constancia de las fechas de solicitud de entregas, que corresponderán a las indicadas por la Entidad Compradora en la Solicitud de Cotización. En caso, de que la Entidad Compradora requiera modificar las fechas de solicitud de entrega y el Proveedor este de acuerdo, se dejará constancia por escrito suscrita por las partes, en la que se referirá la justificación de dicho cambio. El Supervisor o Interventor de la Orden de Compra deberá verificar si la modificación de las fechas de solicitud de entrega requerirá modificación de la vigencia de la Orden de Compra, y en ese caso deberá tramitar la respectiva modificación...”

**Fecha de Entrega:** 8 de agosto de 2022 (45 días a partir de la colocación de la orden de compra)  
**Fecha de Prueba:** 11 de agosto de 2022  
**Fecha Capacitación:** 11 de agosto de 2022

PÁGINA: 1 DE 2

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).

Fecha de vencimiento de plazo de ejecución: 22 de agosto de 2022

Para constancia firman las siguientes personas:

  
\_\_\_\_\_  
JOHARI ALBERTO DELGADO PEÑA  
Supervisor

  
\_\_\_\_\_  
ASTRID MÓNICA PERAFAN FERNANDEZ  
Contratista

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).